[](http://www.google.cl/imgres?q=misi%C3%B3n+continental&hl=es&biw=1366&bih=673&gbv=2&tbm=isch&tbnid=JPFYuS4sLDp_XM:&imgrefurl=http://alpuyecapp.ning.com/profiles/blogs/baja-recursos-para-animar-la&docid=1mNacPX7GzNj2M&w=1063&h=1043&ei=e-dnTq-IPIO2tgfX6uWFDQ&zoom=1)

Proyecto Pastoral Parroquial

(PEPS)

2011-2015

****

Parroquia

Nuestra Señora de la Paz

*Decanato Alto Hospicio*

*Diócesis de Iquique*

**INTRODUCCIÓN**

El Documento de Aparecida (DA), al tratar el tema “Lugares eclesiales para la comunión”, se refiere a la Parroquia haciendo importantes afirmaciones:

* Entre las comunidades eclesiales, en las que viven y se forman los discípulos misioneros de Jesucristo, sobresalen las parroquias.
* Ellas son células vivas de la Iglesia y el lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y la comunión eclesial (DA.170).
* La renovación de las parroquias, al inicio del tercer milenio, exige reformular sus estructuras, para que sea una red de comunidades y grupos, capaces de articularse logrando que sus miembros se sientan y sean realmente discípulos y misioneros de Jesucristo en comunión (DA. 172).
* La renovación misionera de las parroquias se impone tanto en la evangelización de las grandes ciudades como del mundo rural de nuestro continente (DA.173).
* Los mejores esfuerzos de las parroquias, en este inicio del tercer milenio, deben estar en la convocatoria y en la formación de laicos misioneros (DA.174).

El Rector Mayor de los salesianos, Padre Pascual Chávez, se refiere a la Parroquia confiada a los salesianos en los siguientes términos: La parroquia debe:

* Asegurar la identidad salesiana en el trabajo pastoral que se realiza en la parroquia. Esto exige asumir ciertas opciones carismáticas en la vida y misión de la comunidad parroquial; en particular: construir la parroquia como comunidad de fieles animada por la comunidad religiosa salesiana; ofrecer a todos una propuesta sistemática de evangelización y de educación en la fe, promoviendo una pastoral más misionera; promover una opción juvenil que asegure que la pastoral juvenil no sea solamente un sector junto con otros, sino la cualidad que caracteriza toda la vida de la parroquia.
* Promover una metodología pastoral más misionera y salesiana, con gran sensibilidad educativa, capaz de recibir a las personas en el punto en que se encuentran para suscitar en ellas el deseo de abrirse a la fe y de comprometerse en un camino continuo y gradual de vida cristiana, en sintonía con las preocupaciones y experiencias de su vida cotidiana, especialmente de los jóvenes, descubriendo en ellos las semillas del Evangelio y la acción del Espíritu.
* Elaborar el Proyecto pastoral unitario y compartido, que proporcione unidad a todas las iniciativas que se ofrecen en ella.

A estos propósitos obedece y responde nuestro Proyecto Pastoral Parroquial (o Proyecto Educativo Pastoral salesiano- PEPS), y que ha sido el resultado de un proceso de reflexión, en el que han participado todas las comunidades de la Parroquia “Nuestra Señora de la Paz”.

**MISIÓN, VISIÓN, VALORES, OBJETIVO GENERAL**

**Misión**

Ser presencia relevante de la Iglesia en Alto Hospicio, con estilo salesiano, constituyéndose en instancia evangelizadora y educadora de las personas y familias del sector, sirviendo con especial predilección a los niños y jóvenes.

**Visión**

Convertirnos en una verdadera “casa y escuela de comunión”, y en un lugar de encuentro con el Señor Resucitado, donde los discípulos-misioneros puedan conocer, celebrar y testimoniar su fe en Cristo resucitado.

**Valores**

Deseamos vivir los valores del evangelio, para ser “sal y luz” en medio de nuestros hermanos. Especialmente, nos proponemos vivir:

* La **acogida** y **amabilidad**, como expresión de nuestro espíritu de familia.
* La **comunión**, como signo propio de la Iglesia
* La **alegría**, como testimonio de nuestra amistad con el Señor, que colma nuestras aspiraciones más profundas;
* La **solidaridad**, como compromiso con todos nuestros hermanos, especialmente los más pobres;
* La **misericordia**, como signo del amor que Dios nos tiene;
* La **justicia**, como expresión de la caridad cristiana.

**OBJETIVO GENERAL 2011-2015**

Como Parroquia nos proponemos llegar a ser:

“UNA PARROQUIA ACOGEDORA, (2011)

DISCIPULA-MISIONERA, (2012)

EN COMUNIÓN Y RENOVADA, (2013)

QUE ANUNCIA CON ALEGRÍA, (2014)

AL ESTILO SALESIANO

A JESUCRISTO, CAMINO, VERDAD Y VIDA” (2015)

*(Nota: Los años entre paréntesis indican los énfasis del objetivo año a año)*

CRITERIOS PARA LA ANIMACIÓN PASTORAL DE LA PARROQUIA

De acuerdo a las orientaciones de la Iglesia y de la Congregación Salesiana, optamos por los siguientes criterios para la animación pastoral de la Parroquia:

* **Comunión con la Iglesia local de Iquique**: comunión con su Obispo y las orientaciones pastorales, y participación activa y responsable en las diversas estructuras pastorales de la Diócesis;
* **Comunión con las orientaciones y opciones pastorales de la Congregación Salesiana**, a la que ha sido confiada la Parroquia “Nuestra Señora de la Paz”;
* **Comunión en la misión con la Comunidad Educativo-Pastoral del Colegio “Santo Domingo Savio”**,con quien comparte la tarea de irradiar el carisma salesiano en la zona;
* **Inserción en el territorio**, vinculando a las redes de participación comunitaria y promoción humana;
* **Visión unitaria y orgánica** de una pastoral centrada en la persona y no tanto en las obras o servicios;
* **Dimensión comunitaria de la acción pastoral**, que se manifiesta sobre todo en el empeño de construir la obra salesiana como una comunidad educativo-pastoral, en la cual las personas ocupan el centro, prevalecen las relaciones interpersonales, los elementos de comunión y de colaboración sobre las preocupaciones de gestión o de organización.
* **Mentalidad proyectiva**, es decir, considerar la acción pastoral como un camino que se va desarrollando gradualmente, según objetivos precisos y verificables, y no tanto como la suma de múltiples intervenciones y acciones unidas entre sí.

**VER**: LA SITUACIÓN

**La Comuna de Alto Hospicio**

La Comuna de Alto Hospicio se ubica a12 kilómetros de Iquique. En los últimos años ha sufrido una transformación total. Ha experimentado una brusca explosión demográfica, con una tasa promedio de crecimiento poblacional anual de un 24,7%, siendo una de las mayores a nivel nacional. De hecho, el 85% de su población está conformada por personas cuya edad es inferior o igual a 44 años y tiene un crecimiento habitacional superior al 12% anual, lo que resulta fuera de los rangos normales en relación a otras comunas del país.

Alto Hospicio se ha transformado en una plataforma para el comercio pequeño, mediano y el sector industrial, especialmente, empresas que prestan servicio a la minería. A esto debemos sumar, que producto de la conformación poblacional de la comuna, se han instalado 28 colegios particulares subvencionados con moderna infraestructura, siendo un fenómeno único en el norte. También, ha existido un incremento en el número de mineros que han llegado a residir en Alto Hospicio y un aumento en las compras de viviendas, atraídos por las condiciones de seguridad que ofrece la comuna ante la posibilidad de ocurrencia de un desastre natural, por ejemplo, un tsunami.

De acuerdo al urbanista Jorge Orellana, Alto Hospicio ha tenido uno de los mayores crecimientos poblacionales del país. Se puede explicar por el constante proceso migratorio. La comuna escapa en forma absoluta a los patrones normales y han sido las mujeres las que han tenido un rol determinante en lo que es hoy Alto Hospicio.

Según datos del Gobierno Regional y de la SEREMI de Vivienda de Tarapacá, el abrupto crecimiento experimentado por Alto Hospicio se explica por la falta de terrenos disponibles para el crecimiento de Iquique, precios de suelos significativamente más bajos y con una distancia menor a la que se recorre entre las comunas dependientes. Después del año 2000, Alto Hospicio comenzó un importante proceso de modernización, pasando de ser un centro de pernoctación a un centro urbano con dinámica propia, lo que se consolida gracias a su conformación como comuna.

Algunos datos relevantes sobre la Comuna

- En los últimos 10 años y según los datos censales, la población varió en un 800%. Alto Hospicio cuenta con 85 mil habitantes, según los catastros realizados por el municipio local.

- Alto Hospicio tiene una abultada población joven, mucha de ella producto de la migración generada desde otras comunas de la región y de ciudades de distintos puntos del país, que se sienten atraídos por el crecimiento económico de Tarapacá. La situación se vio intensificada tras el terremoto y tsunami del 27 de febrero pasado, donde numerosas familias se trasladaron a la zona.

- En Alto Hospicio se han intensificado los subsidios habitacionales para sectores vulnerables y la clase media emergente. Esto último se ha visto graficado en la construcción de conjuntos habitacionales a través de la modalidad de vivienda construida.

- Se ha avanzado en la actualización del plan regulador para dar un ordenamiento como centro urbano acorde a las actuales necesidades.

- Fuentes productivas principales: Comercio, servicios para la gran minería, construcción y agricultura.

**La historia de nuestra Parroquia**

La comuna de Alto Hospicio se ubica en los altos que rodean la bahía de Iquique. Su altura sobre el nivel del mar oscila entre los 600 y 700 metros . Su población actual sobrepasa los 95.000 habitantes (año 2010) y hay claros indicios de una tendencia sostenida al crecimiento. Siendo la comuna con la mayor taza de natalidad del país.

Fue declarada comuna el 12 de abril de 2004, separando su territorio de Iquique, ciudad de la que dista unos 15 kilómetros .

**Año 1984**

Alto Hospicio, históricamente famoso, desde antes de la edad precolombina, por sus conocidos yacimientos de plata “Huantajaya”, es apenas una zona de 500 habitantes. Pero, con el traslado del Campamento poblacional, ordenado por la autoridad de entonces, desde la playa de “ Primeras piedras”, con toda su pobreza, al sector norte del actual Templo Parroquial, la heroica organización y distribución de espacios, en lo que se destacó la abnegada labor pastoral del inolvidable Padre Santiago Smoll, y luego con el desarrollo industrial que debido al desarrollo industrial que experimenta Iquique gracias al auge de la Zona Franca y a algunos fenómenos sociales propios de los años 90, Alto Hospicio empieza a perfilarse como un polo de atracción para muchas personas de las diversas regiones de Chile y de los países limítrofes. Empieza así un proceso sistemático de inmigración espontánea. Por consiguiente la población empieza a aumentar en forma sostenida, dando inicio, así, a lo que en los años venideros sería una verdadera explosión demográfica.

**Como respuesta a este fenómeno social** , el año 1984, el Obispo de Iquique, Mons. Javier Prado Aránguiz, decide crear la **UNIDAD PASTORAL DE ALTO HOSPICIO** , para la atención religiosa de la población. La nueva entidad pastoral quedará bajo la jurisdicción de la lejana Parroquia San José de Pozo Almonte. Gozará, sin embargo, de la más amplia autonomía jurídica, indispensable para echar las bases de la presencia de la Iglesia católica en la zona. Solamente las inscripciones de los bautizos y matrimonios realizados en la nueva Unidad pastoral quedarán consignadas en los registros parroquiales de Pozo Almonte.

**14 de noviembre de 1985**

Mons. Javier Prado Aránguiz inaugura y bendice el primer Templo de Alto Hospicio, dedicado a la Virgen María , bajo la advocación de “Nuestra Señora de la Paz ”. obra del arquitecto Víctor Giannoni Buneder. Posteriormente el 24 de Enero del año 1989, día de la Fiesta de de Ntra. Señora. de la Paz, el entonces Administrador Apostólico de la Diócesis, Mons. Ulises Aliaga Rojas sdb, entronizó solemnemente la imagen de la Virgen, esculpida en madera, traída desde el Ecuador, y que aún actualmente allí se venera.

**10 de noviembre de 1994**

El Obispo diocesano, Mons. Enrique Troncoso, eleva la Unidad Pastoral a la categoría de **VICEPARROQUIA** . Su conducción pastoral es entregada a la Sociedad Misionera de San Columbano. Es nombrado encargado de la misma el sacerdote Columbano SEAN O`CONNORS. Alto Hospicio tiene ya 30.000 habitantes. Mons. Enrique Troncoso previó el gran desarrollo de Alto Hospicio y organizó jurídicamente la presencia de la Iglesia en la incipiente comuna.

**12 de abril de 1992**

Llega a Alto Hospicio, invitada por Mons. Enrique Troncoso, la Congregación de las Hermanas de la Presentación. Las Hermanas Lillie O´Reilly y Margarita King, las primeras de esa Congregación, se establecen en una casa construida por el Obispado en Calle Los Castaños, con Los Guindales. Su misión será cooperar con la evangelización de la población. Permanecerán en la Parroquia Nuestra Señora de la Paz hasta fines de 2002, fecha en que se trasladan al Sector de La Pampa y La Negra.

**11 de junio de 1995**

El Obispo de Iquique, Mons. Enrique Troncoso, **eleva la Viceparroquia a la categoría de PARROQUIA**. Como **primer párroco** de Nuestra Señora de la Paz es nombrado el P. SEAN O`CONNORS y Vicario Cooperador el P. Thomas HANNIFIN, ambos columbanos. Es nombrado colaborador pastoral el diácono diocesano Carlos Hernández.

El P. Sean permanece un año en el cargo. Le suceden, en los años siguientes, los sacerdotes columbanos: P. George Hogarty ; desde del 5 de mayo de 1996 hasta diciembre de 1998. Su vicario es el P. Andrés Hoolan. P. Williams Bernard Smith: desde el 16 de julio de 1999 hasta julio de 2002. Sus vicarios son el P. Antonio Song y el P. Thomas Hannifin

P. James Tormey; asume el 29 de julio de 2002 con el título de administrador parroquial, permaneciendo en el cargo hasta el 22 de marzo de 2003. Vicario es el P. Thomas Hannifin. El P. Aidan Joseph Larkin es Pro-administrador parroquial.

**15 de marzo de 2001**

La Congregación Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul asume la animación pastoral de la Población El Boro. Las Hermanas residen en su Comunidad de Iquique, en el Hogar de Ancianos “Padre Machado”.

06 de Marzo de 2001. ( Fiesta de Santo Domingo Savio).

Con la presencia del sr. Obispo Mons. Juan Barros Madrid, del Padre Provincial de los Salesianos Padre Natale Vitali F. con su Consejo; de Mons. Ulises Aliaga R. Administrador Apostólico emérito de la Diócesis y entonces, Director de la Obra Salesiana en Concepción; Autoridades de la Seremía y de la Dirección Provincial de Educación y numerosos pobladores, se inauguran como primera etapa, los cuatro “Talleres Don Bosco” de capacitación laboral para jóvenes de 18 a 25 años. Estos se ubicaron en la parte posterior al Templo Parroquial. Toda la construcción, fue financiada por los Salesianos, con la generosa ayuda del Gobierno Alemán.

El terreno comprende una extensión de 20.000 m2: y estaba inicialmente destinado a ser, un gran Centro de Espiritualidad, para Retiros y Jornadas de Formación. Pero Mons. Enrique Troncoso T., el año 1999 y en atención a la urgente necesidad local de una mayor presencia pastoral de Iglesia, solicitó a los Superiores Salesianos, la conveniencia de aceptar la donación de dicho terreno, excluyendo lo reservado al Templo, con el objetivo de ofrecer un Centro de Educación Católica a la población. De esta forma se pensó en los Talleres, pero también, en una Escuela Básica pues, “la formación para nuestros jóvenes, llega demasiado tarde cuando se acogen a los 17 o 18 años; es en el niño, en donde hay que sembrar y luego, seguir el proceso de formación.” sentenció entonces el Director Salesiano.

Al año siguiente, (2002) inicia sus clases el Colegio Básico “Snto. Domingo Savio” cuyo primer Director fue el Padre Salesiano, Néstor Muñoz Candia.

**Año 2002**

Alto Hospicio tiene 58.000 habitantes. Ante tal realidad, el Obispo Mons. Juan Barros Madrid, decide dividir la parroquia hospiciana, creando una nueva jurisdicción, para el sector sur de la ciudad.

Esta nueva parroquia, puesta bajo la protección y titularidad del Sagrado Corazón de Jesús, quedará confiada a la Sociedad misionera de San Columbano, la que, por este motivo, acepta dejar la Iglesia Nuestra Señora de la Paz , lo que se hará efectivo en el mes de marzo de 2003.

**12 de diciembre de 2002**

A petición del Obispo Mons. Juan Barros Madrid, la Congregación Salesiana asume la conducción pastoral de la parroquia Nuestra Señora de la Paz. En esta fecha se firma el convenio respectivo. Es nombrado párroco el sacerdote salesiano JUAN CARLOS FAVARETTO S.

**1 de agosto de 2003. Fundación de la comunidad cristiana Santa Catalina.**

Con una solemne Misa celebrada en la Sede de la Junta de Vecinos de la población, se inaugura, en esta fecha, la nueva Comunidad cristiana Santa Catalina.

El Barrio “Santa Catalina” surge al final de la Avda. Los Cóndores. Está bastante alejado de cualquiera de las cuatro capillas o iglesias de la parroquia. Por este motivo los pobladores encuentran dificultades para participar en la vida de la Iglesia.

**Marzo de 2004**

Se incorpora a la Parroquia el Padre Salesiano Juan Vásquez A. en calidad de Vicario Cooperador. Quedará en el cargo hasta marzo del 2005, fecha en que fue nombrado Rector del Santuario del Sagrado Corazón de Jesús de Iquique.

**Julio de 2004**

Se constituye la nueva comunidad Cristiana “San José” en el Cerro La Tortuga . La primera Eucaristía se celebra en el patio de la casa de la Sra. Marta Pedraza, de Avda. La Pampa , en el mes de julio del año 2004.

**Año 2006**

**Creación de la Parroquia “Doce Apóstoles** ”

La población de Alto Hospicio ha seguido creciendo en forma sostenida a lo largo de los años. La ciudad tiene ya 72.000 habitantes, de los cuales unos 50.000 residen en la jurisdicción de la Parroquia Nuestra Señora de la Paz.

Para asegurar una mejor atención pastoral a la población, el Obispo decide someter la parroquia a una nueva división, creando una tercera jurisdicción parroquial.

Así, con fecha 28 de abril de 2006 , Mons. Marco Antonio Órdenes Fernández erige la Parroquia Doce Apóstoles, con sede en la capilla del mismo nombre, la que abarca el territorio noroeste de la ciudad, con una población cercana a los 32. 000 habitantes.

**La parroquia Nuestra Señora de la Paz** tendrá bajo su jurisdicción la parte noreste de la ciudad y las poblaciones Villa Frei y El Boro.

**31 de mayo de 2009**

**Constitución de la Comunidad Cristiana “Nuestra Señora del Camino”.** En la festividad de Pentecostés queda constituida en forma oficial la nueva comunidad cristiana “Nuestra Señora del Camino” ubicada en la Población El Boro II

En una solemne ceremonia, Mons. Marco Antonio Órdenes F. bendice la capilla, construida con aportes del Hogar de Cristo.

**Marzo de 2010**

Luego de haber servido a la Comunidad parroquial por 8 años, el P. Juan Carlos Favaretto, es destinado a la Comunidad Salesiana de Antofagasta. El Provincial Salesiano, Padre Leonardo Santibáñez nombra como nuevo párroco al P. Miguel Ángel Moral SDB.

**Marzo de 2011**

Se incorpora a trabajar en l Comunidad parroquial el P. Juan Pablo Lyon Labbé SDB, quien es enviado como Vicario Parroquial.

Luces, sombras, necesidades del entorno y sueños:

1. **LUCES** de nuestra comunidad parroquial.
2. Logramos realizar encuentros en los cuales participan fieles de distintas edades y todos participan activamente.
3. Creación del grupo de “Los Ganzos”.
4. Hay gente muy comprometida con el Señor y que quiere trabajar
5. Hay grupos que aportan positivamente a la vida de la Comunidad (Oración adultos, Infancia misionera, Hermanas Lauritas, etc)
6. Hay ministerios que sí están funcionando, por ejemplo la Liturgia, coro, catequesis sacramental, grupos de oración y Consejo Parroquial.
7. Hay diversidad de misioneros
8. Existen personas con ganas de trabajar y muy comprometidos
9. Se ha logrado atraer a diferentes grupos para fiestas importantes de la comunidad (Club de Huasos, etc)
10. Formación para la catequesis. Preparación semanal
11. Personas que colaboran responsablemente en varias actividades
12. Hay organización para los “Eventos”
13. La perseverancia de la poca juventud existente en la Comunidad Parroquial
14. En San Lorenzo- El Boro la única fortaleza es la Octava de San Lorenzo, realizada por los cargadores.
15. La motivación y entusiasmo del Párroco y la incorporación de un sacerdote joven que apoye la labor pastoral
16. Existe en la Comunidad personas con capacidad para incorporarse al trabajo pastoral. Se debe trabajar en una convocatoria más efectiva y personal.
17. Incorporación al trabajo pastoral de las Hermanas Lauritas.
18. La diversidad etarea de las personas que participan en las celebraciones dominicales. Es ésta una posibilidad para la diversidad en el trabajo pastoral
19. **SOMBRAS** de nuestra comunidad parroquial.
20. Falta de organización para llevar adelante nuestras ideas.
21. Falta desarrollar el sentido “solidario”.
22. Falta acoger más a los feligreses que se integran a la comunidad en la Eucaristía dominical. No hay un grupo de acogida.
23. Hay mucha “rigidez” en la estructura.
24. Falta acogida
25. Somos individualistas.
26. Poca relación de la Comunidad hacia el entorno
27. Mucha crítica entre los hermanos de la Comunidad
28. Somos poco acogedores con los que vienen de afuera
29. A la hora de asumir responsabilidades son pocos los que se comprometen realmente
30. Falta involucrar a más personas en los diversos ministerios: solidaridad, visita a los enfermos, etc.
31. Falta de grupos pastorales para atraer a más hermanos
32. Falta de compromiso serio de los miembros de la parroquia
33. Falta de evangelización en las catequesis para que sus miembros, luego del sacramento, se vinculen a alguna experiencia comunitaria.
34. Carencia de Agentes Pastorales
35. Falta personas comprometidas, más perseverantes
36. Falta formación. Es mucho sacrificio para la preparación por el horario cada semana. Influye mucho en esto los compromisos laborales.
37. Desorganización como Consejo Parroquial
38. Faltan los formadores (que vienen de Iquique). El Párroco se hizo cargo, pero sin equipo.
39. Falta organización para las celebraciones litúrgicas
40. Falta calidez humana
41. Mayor participación
42. Mayor Comunión
43. Falta aceptación de TODOS
44. Como “jóvenes” consideramos que el mayor problema es la falta de apoyo y consideración de nuestros pares adultos, en relación a nuestra inclusión, desarrollo y proyección como miembro de de la Iglesia a futuro. Por tanto la parroquia necesita renovación de fuerzas e ideas.
45. La gente está dormida y nos falta apoyo desde la parroquia para animar a la gente, falta formación. (San Lorenzo)
46. Es un problema serio que en la Comunidad San Lorenzo El Boro no exista catequesis sacramental hace 2 años. (San Lorenzo)
47. Falta formación y personas más preparadas para la catequesis
48. Mayor compromiso de miembros de la Cdad
49. Necesidad de nuevos líderes que se hagan responsables de la formación y del acompañamiento de grupos de personas de diversas edades.
50. Creación de actividades novedosas y motivadoras
51. Falta entusiasmo y alegría en las personas responsables de grupos
52. **NECESIDADES** que descubrimos en el territorio y entorno parroquial.
53. Atención a jóvenes y pre-adolescentes e general
54. Falta atención a los jóvenes en riesgo social: drogadictos y alcohólicos
55. Acompañamiento Pastoral al mundo del trabajo
56. Falta Pastoral de Mediación o Justicia Social (Pastoral Profética)
57. Falta desarrollo de la Pastoral de Difuntos. Existe el servicio, pero aislado e individual, en el sentido positivo.
58. Mucha pobreza y Drogadicción en nuestro entorno parroquial
59. Hay una fuerte “Inseguridad Ciudadana”
60. Falta evangelización de la Piedad Popular
61. Los hogares no forman cristianamente a sus hijos
62. Todos se afanan por el trabajo y el consumismo
63. Hay muchas formas de violencia: familia, colegio, calle
64. Muchas jóvenes embarazadas
65. Drogadicción y alcoholismo
66. Pobreza y hermanos con múltiples necesidades
67. Apoyo espiritual y material para los más necesitados
68. Asistencia Espiritual a los niños y jóvenes del sector parroquial.
69. Coordinación de actividades con colegios del sector: Catequesis, clases de Religión, etc.
70. Nuestro **SUEÑO DE PARROQUIA**.
71. Que nuestra parroquia sea realmente misionera, formando nuevos grupos y comunidades.
72. Mayor organización y trabajo en Equipo en TODOS los grupos que son parte de nuestra parroquia.
73. Una Parroquia acogedora
74. Parroquia Misionera
75. Comunidad Parroquial que dé testimonio
76. Desarrollar más la Dimensión Solidaria
77. Favorecer la formación personal
78. Unidad, comunicativa entre los diferentes ministerios y comunidades
79. Que la Parroquia llegue a ser “Comunidad de Comunidades” (Todos discípulos y misioneros)
80. Me gustaría que lográramos tener un Hogar de Acogida para los pobres y necesitados.
81. Una gran “sombra” para el Patio Parroquial.
82. Misionera
83. Solidaria
84. Evangelizadora
85. Alegre
86. Con mayor Comunicación
87. Formación de catequesis por períodos, 2 veces al mes
88. Formación Bíblica por grupos
89. Ser una parroquia acogedora, unida y solidaria
90. Impulsar la formación de pequeñas comunidades cristianas
91. Respeto a la diversidad
92. Una Comunidad representada por una espiritualidad juvenil que sea vivo reflejo de Cristo Resucitado
93. Comunidad unida que aprenda la importancia de la diversidad de sus integrantes de modo de complementarse y así fortalecer la comunidad.
94. Espacios de recreación juvenil.
95. Ver nuestra Comunidad llena de niños y de jóvenes

Más apoyo de la Parroquia (San Lorenzo)

1. Una comunidad que sea capaz de congregar a más gente.
2. Con participación de niños y jóvenes en grupos organizados
3. Alegre, entusiasta, acogedora
4. Con líderes formados, con un profundo amor cristiano
5. Con grupos de oración y estudios bíblicos
6. Con acciones sociales en apoyo a las familias necesitadas
7. Con celebraciones litúrgicas alegres, participativas en las que se destaquen los signos que dan sentido a la liturgia
8. Ofrecer instancias de participación y acompañamiento a personas separadas, divorciadas, convivientes, etc.
9. Profundamente unida a Dios;
10. Unida y participativa;
11. Misionera;
12. Que testimonia su fe, y coherente;
13. De puertas abiertas;
14. Más numerosa y participativa;
15. Alegre, viva y acogedora, familiar;
16. Misericordiosa, compasiva;
17. Solidaria;
18. Que promueva la justicia;
19. Que cuide y defienda a los menores;
20. Más comunicada e informada;
21. Con más formación bíblica y litúrgica;
22. Que acoge y acompaña a los adultos jóvenes;
23. Que acoge a las personas de la tercera edad;
24. Con pastores más cercanos a los laicos;
25. Con una infraestructura al servicio de las personas;
26. Que cuida la liturgia, la calidad y la belleza del culto cristiano.

**JUZGAR**: LAS ORIENTACIONES DE LA IGLESIA Y DE LA CONGREGACIÓN SALESIANA

El **Concilio Vaticano II**, buscando responder a los desafíos de nuestro tiempo, presenta a la Iglesia como **Pueblo de Dios**, caracterizado como:

* **Signo e instrumento de Comunión**: convocada y reunida por iniciativo del Espíritu; unida por la fe en Jesucristo y por los Sacramentos, participa de la vida trinitaria, en el amor y el servicio en la vida comunitaria.
* **Servicio**: Fermento del Reino en la historia humana, es enviada al mundo para anunciar a Jesucristo como salvación y hacerlo presente con las palabras y las obras.
* **Enriquecida con los dones del Espíritu**: sus miembros están enriquecidos con vocaciones, carismas y misterios diversos y complementarios, dones del Espíritu Santo, todos al servicio del crecimiento del Cuerpo de Cristo en la historia y para hacer realidad su misión en el mundo (Cf. CG24, 61-68).

**CARACTERÍSTICAS DE LA PARROQUIA EN APARECIDA Y LAS OO.PP. DEL EPISCOPADO DE CHILE**

* Como expresión visible y concreta de la Iglesia y teniendo en cuenta las Orientaciones Pastorales de la Conferencia Episcopal de Chile, que asumen el Documento de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, la Parroquia en nuestra patria debe concebirse con características como las siguientes[[1]](#footnote-2):
* **Comunidad de fieles**: Instancia privilegiada de encuentro personal y comunitario con Jesús, se constituye a sí misma como “**comunidad de** **comunidades**”, vive la diversidad, abierta a diversos carismas; respeta las diversas fases y la variedad de los caminos en el crecimiento de la fe; se expresa y realiza de modo especial en la celebración de la Eucaristía (cf. OO.PP.69).
* **Con una Misión global**: acompaña a los fieles en la educación y crecimiento de su fe a lo largo de toda su vida, de modo que se conviertan, gradualmente, en **verdaderos discípulos y misioneros de Jesús** (OO.PP. 60).
* **Misionera**: Todo discípulo es misionero, abierta a la evangelización de los alejados. **Transparentar la atractiva oferta de una vida más digna, en Cristo**, para cada hombre y para cada mujer. “*Debemos salir a los caminos, como Jesús y con Jesús, para caminar al lado de tantos peregrinos que, como los de Emaús, necesitan profundizar el sentido de su existencia, recobrar la esperanza. Compartir la mesa y recibir un alimento que dé Vida*” (OO.PP. 71.2.).
* **Mariana**: “*La Iglesia, como la Virgen María, es madre. Ella atrae multitudes a la comunión con Jesús…Esta visión mariana de la Iglesia es el mejor remedio para una iglesia meramente funcional o burocrática*” (DA 268).
* **En constante proceso de conversión y renovación:** consciente de sus debilidades y fallas al evangelio de Jesús y a su responsabilidad de discernir y escuchar la Voz de Dios en los signos de los tiempos.
* **En una Diócesis**: célula de la Iglesia particular, presidida por los presbíteros en nombre del Obispo, en comunión con las demás parroquias.
* **Territorial**: hace presente a la Iglesia en una zona concreta, abierta a todos.
* Valora y asume las manifestaciones de la **Piedad Popular** presentes en la zona, a la luz de las orientaciones de Aparecida y de la Comisión Nacional de Santuarios y Piedad Popular del Episcopado chileno.

**LA PARROQUIA CONFIADA A LOS SALESIANOS: PRESENCIA DE LA IGLESIA EN UNA ZONA, CON EL CARISMA SALESIANO**.

**EL CARISMA SALESIANO**: La Congregación Salesiana, con su **carisma juvenil y popular**, aporta a la Iglesia local un estilo característico para animar y guiar una parroquia (Cf. Constituciones y CG.20-21):

* Atención a **los jóvenes**, especialmente a los más pobres, *buscando que se perfilen gradualmente como “honestos ciudadanos y buenos cristianos”*
* Ubicada en un **ambiente popular**.
* Animada por una **Comunidad Religiosa**.
* Con un estilo característico: “***evangeliza educando, educa evangelizando***”, realizando así la integración de promoción humana y evangelización, según la propia espiritualidad y modalidad pedagógica sintetizada en el Sistema Preventivo.
* Con un compromiso pastoral que considera el **Oratorio** y el **Centro** **Juvenil** como partes integrantes del Proyecto Pastoral.
* Con un Programa de **Catequesis sistemática** para todos.
* Favorece el desarrollo de la **vocación** de cada persona al servicio del Reino.
* Con la **búsqueda misionera de los alejados**, particularmente de los jóvenes más necesitados, en sus ambientes y lugares de encuentro (R.26).

**LA MISIÓN DE LA PARROQUIA:** Con los elementos considerados hasta ahora, se puede describir la Misión de una Parroquia confiada a los Salesianos:

“*Ser presencia de la Iglesia local en una determinada zona popular, constituyéndose en instancia de Evangelización, educación y promoción, abierta a todos, especialmente a los Jóvenes más pobres, en su contexto familiar, con espíritu misionero, asumiendo las orientaciones de la diócesis, buscando a los más alejados, con estilo Salesiano, según la propia espiritualidad sintetizada en el Sistema Preventivo*”.

**LOS DESTINATARIOS DE LA PARROQUIA CONFIADA A LOS SALESIANOS:** La Parroquia confiada a los salesianos, expresión de la totalidad del Pueblo de Dios que vive en una zona, tiene como destinatarios a todas las personas que de ella dependen como interlocutores en diálogo para su crecimiento humano y cristiano, buscando hacer énfasis en el cuidado pastoral de la juventud de la zona, los y las jóvenes, niños y niñas, **en su contexto familiar**, especialmente si son pobres y necesitados.

**ACTUAR**: LÍNEAS DE ACCIÓN

Cada Parroquia confiada a los salesianos realiza la Misión a través de un Proyecto Pastoral (PEPS) ideado teniendo en cuenta su contexto local, y estructurado teniendo como base las cuatro Dimensiones de la Pastoral Salesiana, en concordancia con las Áreas Pastorales usuales en la diócesis o Iglesia local.

* La Dimensión educativo-cultural: Educa y promueve evangelizando.
* La Dimensión Evangelizadora-catequética: Evangeliza educando.
* La Dimensión Experiencia asociativa: educa y evangeliza a través del trabajo y compromiso grupal.
* La Dimensión Vocacional: orienta hacia la finalidad del proceso educativo-evangelizador: la opción vocacional.

La responsable de la formulación y animación del Proyecto Pastoral de la parroquia es la Comunidad Educativo-Pastoral (CEP) parroquial.

* La CEP parroquial es COMUNIDAD, porque aúna en clima de familia a adultos y jóvenes, padres de familia y salesianos, buscando convertirse en una experiencia de Iglesia.
* La CEP es EDUCATIVA, porque el centro de sus preocupaciones es la promoción integral de sus destinatarios, jóvenes y adultos.
* La CEP parroquial es PASTORAL, porque su preocupación principal es a la Evangelización

En la CEP de la Parroquia confiada a los salesianos, lo que se gestiona corresponsablemente es el Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano (PEPS). Su formulación y realización es responsabilidad de la CEP parroquial, operacionalizando la Misión y distribuyendo tareas y responsabilidades en los diversos niveles de su estructuración.

A partir de nuestra realidad parroquial y de las orientaciones de la Iglesia y de la Congregación Salesiana, nos proponemos avanzar en las siguientes líneas de acción:

**ÁREA SOCIAL**

El Área tiene como propósito: “Favorecer el proceso de Humanización y de Promoción de las personas y del ambiente”.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Objetivos*** | ***Líneas de acción*** | ***Estrategias*** |
| Asumir las necesidades culturales del entorno, especialmente de niños y jóvenes. | 1. Conocer la realidad del sector parroquial, especialmente las necesidades de los niños y jóvenes. 2. Vincular la acción parroquial con instituciones y organizaciones de servicio comunitario. 3. Favorecer la integración con agrupaciones sociales, vecinales, de servicio público. 4. Responde a necesidades concretas de nuestros hermanos más necesitados. | 1. Solicitando información relevante a la Municipalidad de Alto Hospicio y a las Juntas de Vecinos del territorio parroquial; 2. Visitando los colegios del territorio parroquial para ofrecer servicios y para recoger información sobre necesidades de niños y jóvenes; 3. Desarrollando proyectos de promoción humana para niños y jóvenes en las respectivas Ceb’s. 4. Levantando una base de datos sobre instituciones, agrupaciones comunitarias, deportivas, culturales, gremiales, etc. 5. Favoreciendo el uso de espacios y locales para las instituciones que prestar un servicio a la Comunidad. 6. Fortaleciendo la comunicación con otras instituciones (compartiendo noticias, enviando saludos, etc.). 7. Constitución del Equipo de Pastoral Social, que considere la constatación de necesidades, captación de recursos. Contar con un equipo psicosocial. (Asistente social, psicólogo, abogado, etc) 8. Favorecer principalmente Adulto mayor y niños en riesgo social |
| Ser capaces de iluminar la vida de nuestra comuna desde el Evangelio | 1. Integrar la vida social y civil en la liturgia y en las celebraciones de la Parroquia.   Formar y acompañar a los laicos comprometidos en otras instituciones del sector parroquial. | 1. Programando e integrando en la Misa del Domingo o en otras celebraciones el día de la Mujer, del trabajo, de la Madre y del Padre, de Fiestas Patrias, día del niño y de los abuelos, aniversario de la comuna, aniversario de las instituciones que se encuentran dentro del territorio parroquial, etc. 2. Difundiendo a través del Boletín Parroquial una iluminación cristiana sobre los acontecimientos civiles. 3. Levantando un catastro con los datos de los laicos comprometidos en organizaciones vecinales, deportivas, culturales, educativas, etc. 4. Enviando material de formación a los laicos comprometidos en otras instituciones; 5. Realizando un encuentro al semestre con laicos comprometidos en otras instituciones del territorio parroquial. |
| Dialogar y colaborar con las instituciones educativas presentes en la zona. | 1. Poner a la Parroquia en contacto con los colegios y otros centros educativos del territorio parroquial. 2. Ofrecer servicios pastorales y celebrativos a las instituciones educativas. 3. Apoyar a los profesores católicos. | 1. Estableciendo formas de comunicación permanente con los colegios del sector. 2. Ubicando a algún laico que se desempeñe en cada colegio como vínculo con la comunidad parroquial. 3. Invitando a la preparación de los sacramentos (de alumnos y educadores) 4. Ofreciendo el Templo o la asistencia religiosa para la celebración de aniversarios. 5. Ofreciendo espacios físicos de la Parroquia cuando sea necesario. 6. Enviando el Boletín Parroquial y Auxiliadora 24 a los educadores, y otros insumos de formación. |
| Promover la solidaridad ante situaciones de pobreza y marginalidad. | 1. Animar y acompañar la Pastoral de la Salud. 2. Animar y acompañar la Pastoral de la Tercera Edad. 3. Animar y acompañar la pastoral del mundo del dolor (familias en duelo) 4. Animar y acompañar la pastoral de la solidaridad y de la misericordia. | 1. Nombrando responsables para cada pastoral 2. Formando y capacitando a los agentes de la Pastoral Social; 3. Vinculando a la Parroquia y sus agentes de Pastoral Social con la Pastoral Social de la Diócesis. 4. Desarrollando proyectos en cada una de las pastorales del área social; 5. Participando en las instancias de formación e información del área en el Obispado; 6. Apadrinando ancianos de la Parroquia que viven solos; 7. Organizando equipos de oración y talleres para acompañar a las familias en duelo; 8. Organizando, formando y acompañando a los servidores de la eucaristía; 9. Organizando expresiones de solidaridad sistemática con los más pobres (almuerzo solidario, campañas, colectas, canastas familiares, bolsas de trabajo, etc.) 10. Desarrolla en conjunto con las Hermanas Lauritas la Pastoral de los Migrantes |
| Favorecer la comunicación con las distintas instituciones del sector. | 1. Reactivar la página WEB de la Parroquia | 1. Manteniendo al día la página web de la parroquia con información para la comunidad |

**ÁREA DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS**

El área tiene como **propósito**: Ofrecer una propuesta de Evangelización, sobre todo a los alejados, y de Catequesis, con actividades referidas a los siguientes Objetivos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Objetivos*** | ***Líneas de acción*** | ***Estrategias*** |
| Implementar itinerarios de educación en la fe, según los diversos niveles: niños, jóvenes, adultos. | 1. Corresponsabilizar a los laicos en la educación de la fe y en su propia formación. 2. Enfatizar y promover participación de niños en la Parroquia. 3. Generar un Plan Anual de Formación para niños, jóvenes y adultos. 4. Informar de cursos de formación parroquial y diocesano para catequistas y laicos en general. | 1. Posicionando en su rol a la persona Coordinadora de la Catequesis parroquial según las Orientaciones de la Iglesia. 2. Favoreciendo la formación semanal de los catequistas a nivel parroquial. 3. Realizando el Primer lunes de cada mes la reunión de todos los catequistas de iniciación a la vida eucarística 4. Convocando, 2 veces al semestre, a todos los catequistas de la Parroquia, para su formación e intercambio de experiencias. 5. Preocupándonos de la participación más activa de los niños en las diferentes misas:   Empezando este proceso en la Misa de la Catequesis Familiar (Preparación previa en la catequesis dominical de lecturas bíblicas; participación en las lecturas misa dominical; niños sentados en primera fila con sus ACN, etc.)   1. Celebrando mensualmente una Eucaristía especial para niños 2. Nombrando a un matrimonio Asesor de Formación. 3. Elaborando el Plan de formación con el aporte de una comisión de laicos, asesorados por el Párroco o el Vicario parroquial. 4. Socializando el Plan de Formación (entregando fechas de cursos con anticipación a catequistas y laicos). 5. Promoviendo los cursos de formación a todo nivel (por informativo semanal, página web, email, panel, etc.) 6. Apoyando con recursos económicos la participación de laicos de diversas instancias formativas. |
| Iniciar a la familia en la educación cristiana de los hijos, a partir de la catequesis bautismal | 1. Facilitar la preparación a los sacramentos y cuidar la calidad de su celebración 2. Iniciar la educación de la fe con niños pequeños (párvulos) 3. Mantener un vínculo con las familias que han celebrado algún sacramento en la Parroquia. 4. Acompañar a las parejas que celebran el sacramento del matrimonio durante el primer año de vida matrimonial | 1. Creando nuevas experiencias de formación para los sacramentos, especialmente del bautismo y el matrimonio. 2. Adecuando los días y las horas según la posibilidad de las familias. 3. Invitando a las familias a conocer los itinerarios de preparación de las catequesis. 4. Acompañando a las familias en la celebración del sacramento (tener dípticos informativos; turnos de catequistas para acompañar a las familias). 5. Enriqueciendo la celebración de la liturgia del sacramento con signos y cantos. 6. Presentando a los nuevos bautizados y nuevos esposos a la comunidad en la eucaristía dominical. 7. Convocando y formando catequistas de párvulos. 8. Estableciendo día y horario para la catequesis de párvulos. 9. Enviando saludos y felicitaciones en fiestas importantes (aniversarios, fiestas de fin de año, etc.) 10. Organizando un encuentro anual con los padres y padrinos que bautizaron a sus hijos y con los matrimonios que se efectuaron en la Parroquia. |
| Iluminar la vida: familia, profesión, vida social, política (Doctrina social de la Iglesia) | 1. Atraer e invitar a las familias del sector para que sean parte de la comunidad parroquial. 2. Procurar integrar a cada familia que se acerque a la Parroquia por algún servicio o sacramento. 3. Dar a conocer la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) | 1. Cuidando la acogida de las personas y familias que se acercan a la Parroquia; 2. Convocando a los diversos sectores de la sociedad para celebraciones litúrgicas y fraternas según corresponda (comerciantes, choferes de locomoción colectiva, clubes deportivos, centros de madres, juntas de vecinos, Bailes Religiosos, cargadores, colegios, etc.) 3. Entregando un díptico-invitación de las diversas actividades y grupos pastorales que existen en la Parroquia. 4. Invitando a la celebración eucarística dominical y a la Misa diaria de la mañana y de los miércoles en la tarde. 5. Integrando la DSI en el Plan de Formación de la Parroquia; 6. Celebrando una “Semana Social” en torno a la DSI durante el año. |
| Promover el conocimiento y uso de La Biblia. | 1. Promover el aprecio por la Palabra de Dios y su centralidad en la vida cristiana. 2. Promover el conocimiento y uso de la Biblia a través de los “Encuentros con la Palabra” (Lectio Divina). 3. Promover la formación bíblica personal y el contacto con la Palabra. 4. Desarrollar itinerarios de formación bíblica. | 1. Desarrollando la “pastoral bíblica”, nombrando a las personas responsables de su animación. 2. Favoreciendo la formación bíblica de los encargados.. 3. Realizando y divulgando los “Encuentros con la Palabra”, de modo muy especial durante el mes de la Biblia. 4. Motivando la lectura del Evangelio diario; 5. Favoreciendo la adquisición de Biblias económicas; 6. Informando de sitios web de contenido y formación bíblica; 7. Incorporando metodologías de acercamiento y estudios de la Palabra (Talleres bíblico, juegos para niños, etc) 8. Integrando la formación bíblica en el Plan de Formación de la Parroquia. |
| Realizar acciones evangelizadoras misioneras para los alejados. | 1. Anunciar el evangelio dominical con sentido misionero. 2. Realizar una vez al año la misión territorial. | 1. Compartiendo con la gente en la calle y en sus casas el texto del evangelio del Domingo, al salir de la Misa (en un folleto pequeño, y con un mensaje o reflexión) 2. Preparando y capacitando a los misioneros (jóvenes y adultos) 3. Elaborando material para la visita puerta a puerta. 4. Identificando el territorio parroquial (mapa, límites, etc.); 5. Levantando una base de datos sobre las familias que viven en el territorio parroquial; 6. Llevando información sobre la vida de la Parroquia y sus servicios. 7. Llevando adelante ene l mes de noviembre la Misión Territorial |
| Promover la devoción a María Auxiliadora, su sentido eclesial, y a los beatos y santos de la Iglesia en Chile y de la devoción popular de la región. | 1. Cultivar la espiritualidad mariana, su sentido eclesial y su importancia en la misión de la Iglesia. 2. Celebrar la fiesta litúrgica de María Auxiliadora y de los santos y beatos de la Iglesia chilena. 3. Favorecer la fiesta de San Lorenzo como un momento importante de Evangelización | 1. Inculcando la espiritualidad mariana en los diversos grupos, comunidades y movimientos (de niños, jóvenes y adultos); 2. Incorporando la dimensión mariana en el Plan anual de formación de la Parroquia; 3. Dando a conocer la historia de la devoción a María Auxiliadora y su importancia en el origen de la misión salesiana y en la Iglesia. 4. Preparando con tiempo y dedicación la Fiesta de María Auxiliadora; 5. Asegurando la presencia de la imagen de María Auxiliadora y Don Bosco en todas las Ceb’s; 6. Difundiendo el Boletín mensual “Auxiliadora 24”; 7. Destacando la celebración de los santos y beatos chilenos con signos y eventos especiales; 8. Dando a conocer la vida de los santos y beatos chilenos y salesianos. 9. Celebrar la fiesta de San Lorenzo como Fiesta de la Parroquia 10. Llevar adelante instancias de evangelización antes y después de la fiesta de San Lorenzo 11. Iniciar un proceso de Iniciación o profundización de la vida cristiana con los “Cargadores de San Lorenzo”. |
| Cuidar la atención pastoral y sacramental de los inmigrantes y de la Pastoral Andina | 1. Fortalecer la presencia, el vínculo y el servicio pastoral a los inmigrantes, de manera muy especial a aquellos provenientes del altiplano | 1. Acompañando a las Misioneras Lauritas en su labor Pastoral 2. Integrando en el Proyecto Parroquial el “Proyecto Misionero 2011- 2016” de la pastoral andina de Hermanas Lauritas |

**ÁREA CELEBRACIÓN Y LITURGIA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Objetivos*** | ***Líneas de acción*** | ***Estrategias*** |
| Educar a la oración y celebración cristiana | 1. Promover la participación de los laicos en la animación y servicio litúrgico de la Parroquia. 2. Generar espacios y experiencias de recogimiento y oración | 1. Constituir “equipos de liturgia” de la Parroquia 2. Nombrar “servidores de la comunidad” para: la acogida, la proclamación de la Palabra, la distribución de la comunión, aseo y ornato. 3. Promoviendo la participación de los fieles en la Eucaristía diaria de la mañana y en la eucaristía del día miércoles en la tarde. 4. Constituyendo un grupo de Oración de la Tarde que asegure una instancia de oración en el Templo Parroquia. 5. Promoviendo el “Rosario del alba” durante el mes de María; 6. Desarrollando “talleres de oración” 7. Abriendo el Templo parroquial diariamente, para la oración. 8. Ambientando con música religiosa el Templo parroquial y las capillas antes de la celebración eucarística. 9. Creando áreas de recogimiento permanentes (ermitas de oración, por ejemplo). 10. Ofreciendo textos de oración para las familias en duelo (velatorio). |
| Centrar la vida litúrgica en la eucaristía: participación con estilo juvenil. | 1. Generar espacios de convivencia inter-comunidades. 2. Vivenciar el “espíritu de familia”, propio del carisma salesiano. 3. Favorecer la participación de los niños y jóvenes en las celebraciones litúrgicas. 4. Cuidar la calidad de la vida litúrgica. | 1. Aprovechando las celebraciones masivas: Semana de la Parroquia; Semana de cada Capilla, etc. 2. Realizando actividades inter-comunidades: aniversarios de los grupos y comunidades, rosario de la aurora, preparación de la Fiesta del Santo patrono, etc. 3. Organizando la “acogida” de los fieles en la eucaristía dominical, nombrando servidores de la comunidad para ese ministerio; 4. Integrando la celebración de aniversarios, cumpleaños, nacimientos, etc., en la eucaristía dominical. 5. Realizando “signos” en las celebraciones litúrgicas; 6. Involucrando a los niños y jóvenes en la celebración litúrgica (en las lecturas, presentación de ofrendas, representación del evangelio, etc.); 7. Creando folletos con plegarias eucarísticas participadas; 8. Celebrando una eucaristía juvenil, el último domingo de cada mes. 9. Formando a los equipos de liturgia en su reunión mensual; 10. Cuidando la calidad de los guiones, de los cantos, del aseo y del ornato del Templo y de las capillas; 11. Asegurando un coro de animación litúrgica en cada comunidad eucarística; 12. Formando y acompañando a los servidores del altar |
| Facilitar y educar la celebración de los sacramentos: bautismo, eucaristía, confirmación, matrimonio, reconciliación y unción de los enfermos | 1. Integrar la formación litúrgica en el Plan de formación parroquial. 2. Formar a los fieles que participan en las eucaristías dominicales. 3. Corresponsabilizar a los laicos en la animación de la vida litúrgica. | 1. Estableciendo objetivos, contenidos y metodologías de formación litúrgica; 2. Formar y capacitar a los agentes de pastoral de los equipos de liturgia, unificando criterios y acompañando su servicio comunitario. 3. Utilizando el Boletín Parroquial, la homilía, o antes de comenzar la celebración eucarística; 4. Realizando, una vez al semestre, cursos de formación litúrgica abiertos a toda la comunidad. 5. Distribuyendo roles y servicios para las celebraciones; 6. Cuidando la rotación de hermanos en los diversos servicios litúrgicos. |

**ÁREA COMUNIDADES Y MOVIMIENTOS**

El área tiene como **propósito**: Promover la Formación de la Comunidad Cristiana a través de actividades referidas a los siguientes Objetivos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Objetivos** | **Líneas de acción** | **Estrategias** |
| Desarrollar la dimensión eclesial de la Parroquia y su inserción en la vida y la misión pastoral de la Iglesia diocesana | 1. Promover el “sentido eclesial” y la comunión con los pastores de la Iglesia y sus orientaciones, especialmente las de la Diócesis de Iquique y alto Hospicio. | 1. Invitando al Obispo de la Diócesis a lo menos dos veces al año a nuestra comunidad parroquial; 2. Dando a conocer y profundizando las Orientaciones Pastorales de la Cech y de la Diócesis; 3. Incorporando la dimensión eclesial en el Plan anual de formación de la Parroquia; 4. Participando en las reuniones del Clero, Pastoral Diocesana, del Decanato, de las áreas de pastoral, y en los diversos encuentros y asambleas a las que sea convocada nuestra comunidad; 5. Acogiendo iniciativas, experiencias y encuentros de la Diócesis en los locales de la sede parroquial; 6. Manteniendo un vínculo permanente con el área de comunicaciones del Obispado. |
| Hacer a todos los fieles, especialmente a los jóvenes, una propuesta asociativa, con pluralidad de oferta de grupos formativos y apostólicos. | 1. Vincular las pequeñas comunidades y movimientos eclesiales entre sí y con las Ceb’s. 2. Formar a los responsables de las pequeñas comunidades y movimientos eclesiales. 3. Crear espacios de participación para los niños después de realizar su Primera Comunión y de los jóvenes después de la confirmación. 4. Favorecer la reactivación del Grupo Scout “Santo Domingo Savio” | 1. Realizar encuentros, a lo menos dos veces al año, entre las pequeñas comunidades y movimientos eclesiales; 2. Celebrando el Día de los Movimientos eclesiales; 3. Integrando a los coordinadores de las comunidades y de los movimientos en los Consejos de Pastoral parroquial; 4. Integrando objetivos y contenidos formativos en el Plan de formación parroquial para los coordinadores de las pequeñas comunidades y de los Movimientos eclesiales. 5. Ofreciendo talleres, encuentros y experiencias de encuentro, convivencia y formación; 6. Ampliando la oferta de comunidades y movimientos para los niños y jóvenes que han celebrado sacramentos. 7. Reactivando el Grupo Scout. 8. Convocando a niños y niñas de las capillas, comunidades, juntas de vecinos, y colegios del sector para participar del Movimiento. 9. Llevando adelante la formación específica del Dirigente Scout Salesiano 10. Postular a proyectos de financiamiento externo para implementar un espacio propio para el grupo scout. |
| Desarrollar una Propuesta de Pastoral Juvenil Salesiana | 1. Elaborar e implementar el Proyecto de Pastoral Juvenil Parroquial a partir del Proyecto de Pastoral Parroquial y de las Orientaciones de la pastoral Juvenil salesiana. | 1. Constituyendo el Equipo de Pastoral Juvenil parroquial 2. Realizando una Asamblea de Pastoral Juvenil Parroquial 3. Elaborando un Proyecto de Pastoral Juvenil Parroquial |
| Acompañar y animar las comunidades de Pastoral Juvenil (PJ) | 1. Acompañar a las comunidades de jóvenes existentes e la Parroquia y Capillas 2. Favorecer las iniciativas y experiencias de los grupos de PJ | 1. Nombrando un matrimonio asesor; 2. Nombrando un Coordinador de Pastoral Juvenil en la sede parroquial y en cada capilla. 3. Integrando a los Asesores y coordinadores de Pastoral juvenil en el Consejo Pastoral Parroquial; 4. Formando a los coordinadores y Asesores de PJ. 5. Vinculando la PJ de la parroquia a la Pastoral Juvenil de la Diócesis y del Decanato. 6. Elaborando el Proyecto de pastoral Juvenil de la parroquia, en coherencia con el PEPS. 7. Elaboración de un itinerario Formativo único para toda la PJ de la parroquia (sede y capillas) 8. Dando prioridad y apoyo a las actividades organizadas por los distintos grupos de la PJ; 9. Acompañando a los jóvenes en las diversas actividades que realizan durante el año; 10. Vinculando las comunidades de la PJ a las Ceb’s de la Parroquia; 11. Asegurando un presupuesto anual para las actividades propias de la PJ Parroquial. 12. Postulando a fondos concursables para el financiamiento de la Formación de niños y jóvenes. |
| Cuidar la apertura a la zona de los diversos grupos parroquiales | 1. Fortalecer la comunicación entre Colegio, Ceb’s, pequeñas comunidades, Movimientos eclesiales y otros Movimientos presentes en la Diócesis. 2. Integrar nuevas pequeñas comunidades y movimientos a la Parroquia. 3. Favorecer la integración a la vida parroquial de los bailes Religiosos presentes en nuestro sector. | 1. Participando en las actividades organizadas por la Diócesis para las comunidades y movimientos; 2. Ofreciendo la Parroquia a nuevas pequeñas comunidades y movimientos eclesiales. 3. Haciendo un catastro de las agrupaciones de bailes Religiosos presentes en el sector. 4. Visitando las distintas agrupaciones y ofreciendo el acompañamiento. 5. Favoreciendo los espacios de la parroquia para sus diversas actividades. 6. Desarrollando y favoreciendo los vínculos a través de la comunicación 7. Elaborando junto con ellos, una propuesta de profundización de la vida espiritual. |

**ÁREA VOCACIONAL**

El área tiene como propósito: Orientar a los fieles, especialmente a los jóvenes hacia el compromiso de Servicio por el Reino como expresión y realización de la propia Vocación cristiana, a través de Actividades referidas a los siguientes Objetivos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Objetivos** | **Líneas de acción** | **Estrategias** |
| Orientar y acompañar a los padres de familia para que sean educadores de sus hijos | 1. Convocar y conocer a los padres de familia | 1. Realizando jornadas de Formación y experiencias de encuentro “padres e hijos”, especialmente en grupos de catequesis. 2. Ofreciendo talleres de “competencias parentales” para los padres de las Ceb’s de la Parroquia; 3. Generando redes de apoyo social y sicológica para los padres de familias y sus hijos; 4. Realizando encuentros de formación con los padres de los niños y jóvenes que preparan sacramentos en nuestra Parroquia. |
| Presentar la diversas vocaciones en la Iglesia, con una referencia especial a la vida consagrada y sacerdotal. | 1. Promover la vocación de especial consagración: vida consagrada, sacerdotal. | 1. Utilizando los medios de comunicación de que dispone la parroquia; 2. Celebrando la semana de oración por las vocaciones desde el Domingo del Buen Pastor, en tiempo pascual. 3. Realizando a lo menos dos jornadas vocacionales al año, dirigida a los jóvenes de la PJ 4. Promoviendo la participación de los jóvenes en las actividades de la pastoral vocacional de la Diócesis. |
| Cuidar la formación permanente de los agentes educativos –evangelizadores | 1. Fortalecer y apoyar la espiritualidad salesiana a través de un Plan anual de formación. | 1. Elaborando el Plan anual de formación de la Parroquia; 2. Realizando dos retiros espirituales al año para los agentes de pastoral (jóvenes y adultos); 3. Promoviendo la participando en los retiros espirituales organizados por la Diócesis para los agentes de pastoral; 4. Acompañando personalmente a los agentes de pastoral (encuentro con el Párroco dos veces al año); 5. Capacitando laicos para el servicio del acompañamiento espiritual. |

**ÁREA GESTIÓN Y RECURSOS**

Favorecer una Organización Parroquial que permita el logro de los objetivos propuestos, y una optimización de los sistemas de Comunicación, de los Recursos Materiales y de los Recursos financieros, con actividades referidas a los siguientes objetivos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Objetivos** | **Líneas de acción** | **Estrategias** |
| Establecer un Modelo de Animación y Gestión Parroquial que sea participativo y operativo en todos sus niveles. | 1. Constituir el Consejo Pastoral Parroquial 2. Elaborar e implementar el Plan Pastoral Parroquial o PEPS 3. Constituir Equipos en cada una de las Áreas de Pastoral Parroquial 4. Revisar la constitución y funcionamiento de cada uno de los Consejos de Coordinación de cada CEBs o capilla. 5. Instalar un sistema de evaluación permanente de la vida y misión de la Parroquia | 1. Constituyendo el Consejo Parroquial y sistematizando sus reuniones de manera mensual. 2. Elaborando el PEPS Parroquial y estableciendo criterios y tareas para cada CEBs para su implementación 3. Constituyendo Equipos para cada una de las áreas de pastoral, y estableciendo tareas y metas a lograr. 4. Elaborando por parte de cada CEBs el Plan Anual Operativo a partir del Proyecto Parroquial. 5. Estableciendo Indicadores de Animación de Pastoral de calidad que deberán ser cumplidos por cada CEBs 6. Estableciendo un Sistema de Evaluación Permanente a todo nivel, que permita el logro de los objetivos planteados. |
| Organizar un sistema de comunicación interna y externa. | 1. Delegar la responsabilidad de las comunicaciones, corresponsabilizando a los laicos de las comunidades. 2. Generar una red de comunicación. | 1. Convocando y constituyendo el equipo de comunicadores parroquiales, con responsables en cada Ceb. 2. Utilizando el Boletín Parroquial (cada 15 días) y la página web de la Parroquia. 3. Levantando una base de datos de los fieles que participan en las comunidades y movimientos y en la celebración eucarística dominical. 4. Generando canales de comunicación expeditos con el Obispado. 5. Haciendo llegar a la Comunidad Cristiana el Boletín Diocesano “Iglesia de Iquique informa” |
| Asegurar el buen mantenimiento de la Parroquia de locales adecuados y de los medios tecnológicos necesarios para su funcionamiento. | 1. Evaluar las condiciones y necesidades de los locales de la Parroquia. 2. Establecer prioridades y cronograma de inversión en cada una de las comunidades. | 1. Levantando el inventario de la sede parroquial y de cada una de las Ceb’s. 2. Estableciendo una carta Gantt para el mejoramiento de espacios, locales y servicios. |
| Cuidar los Recursos Financieros administrando con eficiencia los ingresos propios y buscando fuentes de ingresos externos. | 1. Corresponsabilizar a los laicos en la gestión de los recursos de la Parroquia. | 1. Constituyendo el Consejo de Asuntos económicos. 2. Estableciendo los objetivos y alcances del Consejo de Asuntos económicos, de acuerdo a las orientaciones de la Iglesia. 3. Confeccionado el presupuesto anual. 4. Rindiendo cuenta mensual del balance de la Parroquia. 5. Promoviendo el aporte del 1% a la Iglesia. 6. Fomentando el aumento de las colectas dominicales. 7. Postulando a proyectos para el mejoramiento de la infraestructura y de los servicios de la Parroquia. |

**Consejo Parroquial 2011**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Servicio** | **Nombre** |
| **1** | Párroco | P. Miguel Ángel Moral |
| **2** | Vicario Parroquial | P. Juan Pablo Lyon |
| **3** | Diácono Permanente | Diac. Luis Cabello Cabrera |
| **4** | Hna. Misionera Laurita | Hna Umbelinda |
| **5** | Hna. Hijas de la Caridad | Hna. Carmen Gloria Acevedo |
| **6** | Coordinador Sede Parroquial | Rubén Moscoso Mamani |
| **7** | Coordinador P. Hurtado | Carlos Torres Ordenes |
| **8** | Coordinadora Sta. Gertrudis | Sr. Danilo Gómez |
| **9** | Coordinadora San Lorenzo | Sra. Patricia Castillo Ramírez |
| **10** | Coordinadora Nuestra Señora del Camino | Sra. Verónica Ordenes Araya |
| **11** | Representante Consejo Económico | Wilson Henríquez G. |
| **12** | Coordinadora de Catequesis | Lucía Palomino Durán |
| **13** | Coordinadora de Liturgia | Felicinda Ruiz Vicencio |
| **14** | Coordinador Pastoral Social |  |
| **15** | Coordinadora de Ministros de Comunión y Pastoral de Enfermos | Isabel Pérez Carvajal |
| **16** | Asesores de Formación | Luis Vallejos Cerón  Hanrrieth Arellano Orias |
| **17** | Asesores de Pastoral Juvenil | Eduardo Rangel  Daniela Olivares |
| **18** | Coordinador de Pastoral Juvenil | Álvaro Cubillos |
| **19** | Responsable de Comunicaciones | Javier Catalán |

1. Cfr. OO.PP. 2008-2012 de la Conferencia Episcopal de Chile (en adelante: OO.PP). [↑](#footnote-ref-2)